

**COMPañIA DE TRANSPORTE PESADOS
VIZCAYA TRANSVIZCAYA S.A.**

Zaruma - El Oro - Ecuador

15 JUN 2011



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE EL ORO
Machala.

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo unido al deseo de prosperidad en sus actividades cotidianas.

Por la presente me permito poner en vuestra consideración que se realizará el cambio de Accionista de nuestra compañía según se detalla a continuación:

SOCIO SALIENTE:

Juan Fabricio Tinoco Vidal

C.I. 0703406884

SOCIO ENTRANTE

Elicia del Carmen González Aguilar

C.I. 0702368846

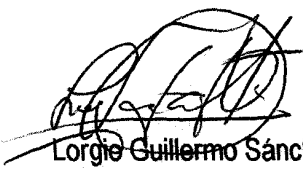
Nro. Acciones del 771 al 805 que corresponde a 35,00

Sírvase atender este trámite, en su despacho, a fin de cumplir con los trámites legales pertinentes.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, le expreso mi gratitud.

Zaruma, 15 de junio del 2011.

Atentamente,


Lorgio Guillermo Sánchez S.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA

COMPañIA DE TRANSPORTES PESADOS
"VIZCAYA"
TRANSVIZCAYA S.A.
Zaruma - El Oro

Zaruma, 10 de junio de 2011

Señor

Lorgio Guillermo Sánchez Sarmiento

Gerente General y Representante Legal

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS VIZCAYA "TRANSVIZCAYA S.A."

Presente.

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, *ponemos en su conocimiento* que con esta fecha, el señor JUAN FABRICIO TINOCO VIDAL, ha transferido UNA (1) acción nominativa, ordinaria e indivisible, de TREINTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con 00/100 (USD\$35.00), a favor de la señora ELICIA DEL CARMEN GONZALEZ AGUILAR, tal como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa.

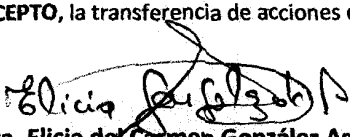
La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre la acción cedida, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumento de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que EL CEDENTE al enajenar su acción lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

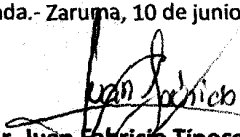
Solicitamos que de conformidad con la ley se sirva registrar la transferencia de la mencionada acción en el libro de acciones y accionistas de la compañía, siendo el total del 3.348 por ciento de las acciones de la Compañía de Transportes Pesados Vizcaya TRANSVIZCAYA S.A.

Elícia del Carmen González Aguilar
C.C. 0702368846
Cesionaria

Sr. Juan Fabricio Tinoco Vidal
C.C. 0703406884
Cedente

ACEPTO, la transferencia de acciones en la forma antes detallada.- Zaruma, 10 de junio de 2011.


Sra. Elicia del Carmen González Aguilar
C.I.: 0702368846
Cesionaria


Sr. Juan Fabricio Tinoco Vidal
C.I. 0703406884
Cedente

